

	ACTA DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN	Código: FO-GJC.10
		Versión: 02
		Fecha de actualización: Mayo 2020

De conformidad con lo establecido en los artículos 83 y 84 de la Ley1474 de 2011 la EICE DU HABITAT procede a designar la supervisión del Contrato 024 de 2026 de la siguiente manera:

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30 DE ENERO DE 2026
CONTRATANTE	EICE EDU HABITAT NIT 900.272.057-0
CONTRATISTA	COMED CONSULTA MEDICA DOMILIARIA S.A.S. NIT. 900.999.170-6
OBJETO	"EL CONTRATISTA DE MANERA INDEPENDIENTE, ES DECIR, SIN QUE EXISTA SUBORDINACIÓN DE ÍNDOLE LABORAL, SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO LA ACTUALIZACIÓN, OPERATIVIZACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO AL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN TRABAJO DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO – EDU MUNICIPIO DE SABANETA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS ASOCIADOS A LAS LABORES REALIZADAS EN TODOS LOS FRENTES DE TRABAJO, DANDO CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE DECRETO 1072 DE 2015 Y RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 APLICABLE A LA ENTIDAD."
PLAZO	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN SUPERAR EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026.
VALOR	CINCUENTA MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS (\$ 50.935.500) IVA INCLUIDO
SUPERVISOR A PARTIR DE LA FECHA	SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

El Gerente General de la EICE EDU HABITAT, en su calidad de representante legal y ordenador del gasto de la entidad; conforme a lo dispuesto en el artículo 209 de la Constitución Política, el articulo 4 y 5 de la Ley 80 de 1993, articulo 83 y 84 de la Ley

	ACTA DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN	Código: FO-GJC.10
		Versión: 02
		Fecha de actualización: Mayo 2020

1474 de 2011, Artículo 2.2.1.1.2.1.4 del Decreto 1082 de 2015 y los artículos 40 a 45 de la Resolución 120 de 2022 (Manual de contratación de la entidad); y en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, procede a designar el supervisor del contrato No. 024 de 2026, como manifestación del deber de dirección y control de la actividad contractual.

Se designa como **SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 024 DE 2026** a:

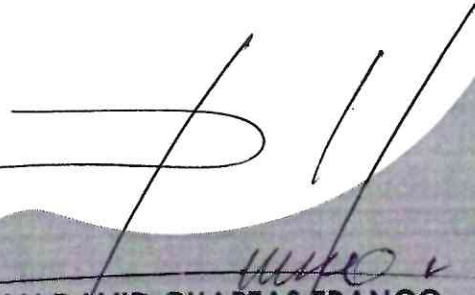
Nombre: ABEL GUILLERMO GALLEGU GIL

Cargo: Subgerente Administrativo y Financiero

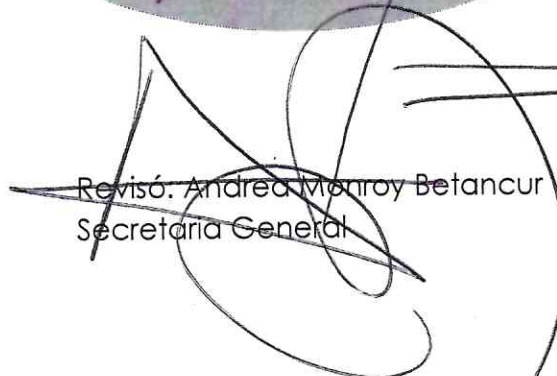
La supervisión iniciará a partir de la suscripción de la presente acta y se ejercerá durante toda la ejecución del contrato y hasta su liquidación, cuando haya lugar; y atendiendo a la normatividad vigente, el manual de contratación de la Entidad y el Manual de supervisión de la EICE EDU HABITAT.

El supervisor designado manifiesta que acepta la designación y conoce las funciones asignadas, las cuales se compromete a ejercer conforme al ordenamiento jurídico vigente.

Se firma en Sabaneta, a los dos (02) días del mes de febrero de 2026


JUAN DAVID CUARTAS FRANCO
GERENTE GENERAL EICE EDU HABITAT


ABEL GUILLERMO GALLEGU GIL
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO


 Revisó: Andrea Monroy Betancur
 Secretaria General